

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8714** *TRANS AIR LOGISTICS, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1773/2009, seguida a instancia de Rafael Gómez Rojas contra Trans Air Logistics S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 9 de abril de 2010, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 5.119,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona, 9 de abril de 2010.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100024124-1